

NOTA DE PRENSA

Presentado en Maracaibo
**ESTUDIO DE UNICEF MUESTRA DISMINUCIÓN
EN CIFRAS DE TRABAJO INFANTIL EN EL PAÍS**



Maracaibo, 8 de junio de 2010.- El Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (COMUDENNAM) junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF presentaron, en el Auditorio “Gastón Parra Luzardo” del Banco Central de Venezuela en Maracaibo, la publicación “No más trabajo Infantil: Una meta posible de alcanzar”, estudio realizado en el país como parte de los compromisos acordados en el Plan de Acción del Programa de País suscrito entre el

Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y UNICEF para el periodo 2009-2013, en alianza con la Fundación Telefónica.

La publicación fue presentada en un evento que contó con la asistencia de invitados del sector público y privado. El economista panameño Daniel Camazón, Consultor Regional de UNICEF en temas de Derechos Humanos y Niñez, tuvo la oportunidad de presentar detalladamente la metodología de análisis de datos empleada en la investigación y los hallazgos más importantes de este estudio cuyo objetivo es fomentar el diálogo y la reflexión respecto a este asunto de tan alto impacto social.

La definición de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), ratificada por Venezuela en 1990, establece que el trabajo infantil incluye a niños y niñas entre 5 y 11 años ocupados en cualquier actividad económica, o aquellos que trabajan 28 horas o más por semana en actividades domésticas. El estudio reveló algunos hallazgos importantes en relación a la situación del trabajo infantil en el país:

- Según un informe de CEPAL y UNICEF, Venezuela es el país en América Latina que registró las más bajas tasas de actividad entre niños y niñas. 89,000 niños y niñas entre 10 y 15 años estaban trabajando entre 2005-2007. Si se le suman los adolescentes entre 16 y 17 años, esta cifra llega a los 259,000.
- La tasa de actividad laboral para ambos sexos y para todos los grupos de edad muestra una marcada y sostenida tendencia a la baja a lo largo del periodo 1999 a 2007.

NOTA DE PRENSA

- Los efectos de la coyuntura económica y política de 2002 a 2004 no se manifestaron con intensidad en términos de incremento de la actividad laboral de niños, niñas y adolescentes. Sí se observa durante este periodo un aumento en la cantidad de niños, niñas y adolescentes que desarrollan ambas actividades, es decir que estudian y trabajan.
- En 2007 más de 360 mil niños, niñas y adolescentes entre 10 y 19 años de edad ni trabajaban ni estudiaban.

Uno de los hallazgos más importantes es que las adolescentes son las más afectadas en Venezuela a la condición de “no estudio ni trabajo”, lo que supone un llamado de atención en relación a la situación de las mujeres hacia el futuro en esta nación. Esta brecha por sexo se va ampliando en la medida que aumenta la edad. Entre las adolescentes de 16 y 17 años y las de 18 y 19 años los porcentajes son hasta 3.5 veces superior a los adolescentes.

La representante de UNICEF en Venezuela, Nadya Vásquez, destacó en su intervención: “Estas cifras estimulan por cuanto permiten establecer metas realistas de erradicación total, de acuerdo con los preceptos legales del país y con los compromisos internacionales asumidos por el Estado”.

Recordemos que un niño o niña que trabaja en lugar de ir a la escuela, es un(a) ciudadano(a) excluido(a), y muy probablemente lo siga siendo como adulto, es por ello que UNICEF apuesta por la construcción de alianzas que permitan desarrollar políticas orientadas a una mejor educación, basada en valores, conocimientos, capacidades y actitudes que sean el principio de un mundo más justo y propicio para los niños y la juventud.

La presidenta de COMUDENNAM, Milagros Barboza explicó que éste es el primero de un ciclo de encuentros que surgen como parte de las actividades que se realizan mediante el convenio UNICEF-COMUDENNAM, cuyo objetivo es promover un acercamiento con los empresarios, brindándoles herramientas que le permitan cumplir con la Responsabilidad Social en las áreas de Violencia Infantil, Trabajo Infantil y Lactancia Materna.

La actividad culminó con la presentación de la ponencia “La Responsabilidad Social desde la Perspectiva de UNICEF” por parte de Paloma Marín, Consultora de UNICEF.

Para más información: *Fanny Lomelli Mazzoleni, Consultora de Comunicaciones de UNICEF Venezuela, e-mail: flomelli@unicef.org, telfs: + 58 2 12 285.8362/287.0622/284.5648.*

NOTA DE PRENSA

Acerca de UNICEF

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia UNICEF se creó en 1946 con el fin de prestar ayuda humanitaria a los niños víctimas de la segunda guerra mundial. Hoy en día, UNICEF es una organización presente en 191 países, encargada de la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para que todos y todas puedan desarrollar plenamente sus potencialidades.

Desde 1991, UNICEF trabaja en Venezuela junto al Estado, la sociedad civil, el sector privado, los medios de comunicación, el sector académico y otros aliados clave para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer todos sus derechos; es decir, crezcan sanos, puedan desarrollarse en condiciones de igualdad y en un entorno libre de violencia. En el periodo 2009-2013 UNICEF llevará adelante su cooperación con el país a través de dos componentes: Más Protección, Menos Violencia y Más Inclusión, Menos Disparidad, orientados a lograr la protección integral de niños, niñas y adolescentes tanto en el núcleo de la familia como en la comunidad y la escuela e impulsar políticas públicas que privilegien a la niñez e impulsen el desarrollo de los y las adolescentes.

Para el financiamiento de sus programas, UNICEF lleva a cabo diversas actividades de recaudación de fondos, los cuales son invertidos totalmente en el país. Como parte de estos esfuerzos, recientemente han desarrollado el programa SOCIOUNICEF que les permite a personas naturales efectuar donaciones de manera periódica, confiable y sencilla, para contribuir con las labores que se realizan a favor de la infancia.

Cómo colaborar con UNICEF

Adquiriendo productos y tarjetas de UNICEF en los puntos de venta autorizados o a través de la tienda virtual www.tiendaunicefvenezuela.org; estableciendo una alianza corporativa con UNICEF; creando alianzas relacionadas con productos o marcas; promoviendo las donaciones de clientes o consumidores a través de correo directo; estableciendo planes de aportes voluntarios por nómina entre los empleados; realizando aportes particulares a UNICEF a través de la cuenta corriente del Banco de Venezuela # 0102-0234-50000051428 o ingresando a nuestro módulo de donaciones online en www.unicef.org.ve

Acerca del Sistema de Naciones Unidas en Venezuela

Naciones Unidas está constituida por un conglomerado de agencias, fondos y programas a través de los cuales presta la cooperación en los países que así lo solicitan.

En Venezuela, están presentes las siguientes entidades: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Organización Panamericana de la Salud - Organización Mundial de la Salud (OPS-OMS); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Instituto de Educación Superior de la UNESCO para América Latina y el Caribe (Unesco-Iesalc). También opera el Programa Conjunto de Naciones Unidas para el VIH y el Sida (ONUSIDA).